



Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

Adjunto se remite relación provisional de aspirantes excluidos y admitidos a los Concursos de Méritos relacionados más abajo, por la que se convocaban puestos de trabajo para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos, con indicación de la puntuación obtenida por cada uno de los méritos preferentes y no preferentes, así como la puntuación obtenida por ambos conceptos.

Concurso de Méritos convocado por Orden de 2 de febrero de 2022, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 14 de febrero), por el que se convocan varios puestos de trabajo adscritos a la Dirección General de Función Pública, para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos.

Concurso de Méritos convocado por Orden de 2 de febrero de 2022, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 14 de febrero), por el que se convocan varios puestos de trabajo adscritos a la Dirección General de Presupuestos, para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos.

El plazo para formular alegaciones contra las citadas publicaciones finalizará el día 13 de abril de 2022.

La Presidenta de la Junta de Méritos

OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

